

**PREGÓN
DE LAS FIESTAS
EN HONOR
A SAN JUAN BAUTISTA
22 DE JUNIO DE 2025
SAN JUAN DE LA RAMBLA**



Autor: José A. Falcón Luis.

PREGÓN DE LAS FIESTAS DE SAN JUAN 2025

Buenas noches Rambleras, Rambleros, amigas, amigos y así como todas y todos los presentes en este acto de la lectura del Pregón que marca el inicio de las Fiestas de San Juan Bautista del año 2025 en la Villa de San Juan de la Rambla.

Agradezco a la Comisión de Fiestas el haberme invitado a redactar y leer este Pregón, deferencia que no podía rechazar.

Inicialmente dudé si sería capaz de estar a la altura, teniendo en cuenta los magníficos pregones realizados en anteriores ocasiones por personalidades muy relevantes. Era un encargo difícil, pero, al mismo tiempo, un reto que no podía eludir. Las fiestas patronales han sido siempre motivo de alegría y jolgorio; en muy pocas ocasiones he dejado de asistir a ellas y cuando no lo he hecho, se ha debido a causas ineludibles.

Comienzo este pregón con el relato que hizo la viajera británica Olivia Stone, que visitó junto a su esposo John Harris Stone, entre 1883 y 1884, todas las Islas Canarias, y que inmortalizó en su libro de viajes “Tenerife y sus seis satélites”. Recordemos que en esa época existía una sola provincia y su capital estaba en Santa Cruz de Tenerife.

De su libro he entresacado lo que nos dice de nuestro pueblo. Venían a caballo desde el Puerto de La Cruz hacia Icod de los Vinos y afirma:

“Cerca del mar, nos detenemos en San Juan de la Rambla, donde desmontamos para descansar los caballos y entramos en una pequeña casa, sólo una casita de campesinos, formada por un par de cuartos únicamente. San Juan es la parada habitual y el lugar de refresco a la mitad del camino hacia Icod. Estas islas, pero sobre todo Tenerife, han sido tierras productoras de vino durante trescientos años. En las laderas alrededor de San Juan se producía el auténtico vino malvasía, el antiguo vino blanco seco de Canarias. Shakespeare ha inmortalizado este vino de tal modo que, aunque no existe en la actualidad, sigue vivo en el recuerdo.

El vino de hoy procede de una uva blanca y jugosa con racimos que pesan cerca de libra y media, y que se vende a unas diez libras la pipa. El que bebimos en San Juan, aunque no era malvasía, sí fue el mejor vino que encontramos no sólo en Tenerife sino en todas las islas.

Desafortunadamente, este vino que tanto celebró esta viajera, ya no se cultiva en nuestras laderas.

Como la mayor parte de mi alegato está dedicado a contar anécdotas y hechos curiosos de la infancia y juventud que viví en el pueblo, el título que le he puesto a este pregón es: VIVENCIAS RAMBLERAS.

Nací a finales de septiembre de 1952 en la calle La Ladera.

La casa donde nací fue construida y habitada durante más de dos siglos por la familia Bautista Perdomo. Mi abuelo don Jesús Falcón compró sobre 1920 la mayor parte de la planta baja de esa propiedad.

Desde mediados de los años 50 del pasado siglo y hasta 1970 la mayor parte de la planta alta estuvo ocupada por la Academia San Alberto Magno, creada por D. Armando Pérez Luis. Para ponerla en marcha contó con la inestimable ayuda de varios maestros que daban sus clases en los barrios del pueblo, Santa Catalina y Santo Domingo. Se impartía clase de preparatorio para entrar en el Bachillerato Elemental, de los cuatro cursos de Bachillerato Elemental y su reválida; así como, de los tres cursos para obtener el título de maestro. Para pasar de un curso a otro había que ir a examinarse, como alumno libre, al instituto de La Laguna. Ha llamado mucho la atención el hecho de que, a pesar de ser un pueblo con tan pocos habitantes, un número significativo de sus alumnos consiguieron ser maestros, profesores de Instituto, abogados, arquitectos, ingenieros e incluso, catedráticos de la Universidad.

A partir de los 6 años se acudía a la escuela pública, pero muchos niños y niñas asistíamos ese verano a la escuelita de Otilia que estaba en el patio de la llamada casa de los Díaz Llanos, situada en la calle El Calvario.

En la escuela pública que se encontraba al final de la calle La Marina, en el cruce con la calle La Malaya, nos daba clases a los varones D. Manuel Negrín, al que todos llamábamos "D. Manuel el gordo" por su constitución física. La mayoría de sus alumnos no hemos olvidado su larga regla con las que nos golpeaba en la mano abierta si nos portábamos mal. Si nos comportábamos muy mal, el castigo consistía en ponernos de rodillas.

Desde 1930 y hasta 1980 San Juan de la Rambla, tuvo una floreciente industria del calzado, hubo muchas zapaterías, la mayoría sólo se dedicaban a la reparación de zapatos, otras incluso hacían sandalias para las mujeres y botas para los agricultores, éstas últimas no sólo se vendían en el pueblo, sino también en toda la isla e incluso se exportaban a otras islas. Al pasar junto a ellas, era muy característico el olor a cuero, a betún y a los tintes que usaban para teñir.

Otra de las industrias florecientes en esa época, que contribuyó notablemente a muchos puestos de trabajo, fue la de los empaquetados de plátanos, actividad por la que, al igual que en la industria del calzado, destacó nuestro pueblo tanto por su cantidad como por su calidad. Proporcionalmente a su reducida extensión y a su población, pocos pueblos, siendo aún mayores, podían alardear de tener tantos como el nuestro. Los empaquetados de los Carmitos, de los Ruices, de Miguel Díaz Llanos, de Manuel Hernández, de Pedro Pérez y de Manolo Yanes; recogían plátanos de la Costa Ramblera, de Los Realejos, de la Costa de la Guancha, de Icod, de la Isla Baja y también del Sur, preferentemente de Guía de Isora y Santiago del Teide.

Volviendo a mi infancia, recuerdo que en la Calle El Paso, a finales de noviembre, víspera del Día de S. Andrés, nos tirábamos por la calzada empedrada con las tablas engrasadas; unas eran individuales, otras eran más grandes en las que podían subirse hasta cinco chiquillos, lo normal era acabar llenos de magulladuras causadas por las caídas.

También jugábamos al fútbol al final de la calle Abajo y la calle El Paso, donde aún están las dos palmeras que son testigos mudos del paso del tiempo. Una portería estaba junto a la casa de D. Antonio Oramas y la otra cerca del chorro de la Calle el Paso, en más de una ocasión el portero que guardaba la portería cerca de la casa de D. Antonio Oramas, y que era el encargado de vigilar para avisar si aparecía el guardia, estaba tan entusiasmado con el partido que no oía como sigilosamente se acercaba “Raya”, el guardia de aquella época que, con su imponente figura, causaba pánico entre los chiquillos. El portero pagaba su descuido con un fuerte tirón de orejas y algún pescozón, el resto, echábamos a correr “como alma que lleva el diablo”.

Como muchos chiquillos en esa época, ejercimos de monaguillos en la Parroquia. El ser monaguillo nos daba importancia, íbamos delante de las procesiones llevando los varaes con los cirios y la sotanilla que solía ser negra y de un reluciente color rojo los días importantes.

Recuerdo dos anécdotas simpáticas durante el poco tiempo que estuve de monaguillo. La primera ocurrió tras la misa solemne de las Fiestas de La Rambla que era conocida también como “Fiesta del Humo” por la cantidad de humacera que producían los ventorrillos. Era costumbre agasajar al cura y a veces a los monaguillos con un pequeño convite.

Tras finalizar la misa, alguien de la comisión de fiestas nos invitó a subir al salón de la casa que está junto a la ermita.

El cura, D. Tomás Gómez, se había quedado hablando con alguien en la ermita. Tremenda sorpresa nos llevamos al ver el banquete que estaba montado. Sin pensarlo dos veces, comenzamos a dar buena cuenta de los berberechos, bocadillos, rosquetes, dulces y muchas más cosas. Al rato, sube D. Tomás y cual fue su sorpresa porque apenas quedaba nada del convite; cogió tal berrinche que comenzó a gritar y nos echó de allí y, con las prisas por salir, más de uno cayó rodando por la escalera. Al atardecer, cuando llego a mi casa, mi madre y mi padre me esperaban con caras muy serias, no me libré de la reprimenda que me echaron. Ahí entendí el verdadero significado de ese dicho tan canario que solían decirnos nuestros padres: “Mucho fundamento”.

La otra anécdota ocurrió el “día de finados” que se celebra el dos de noviembre de cada año, ese día existía la costumbre de que el párroco autorizaba a los monaguillos a llevar agua bendita en el ACETRE – un calderillo o vasija metálica – que, junto al hisopo, se utiliza en los actos litúrgicos para esparcir el agua bendita en las iglesias, en los cementerios y, ocasionalmente, en las casas para bendecirlas. Las personas solían poner dentro del acetre unas perritas que luego se repartirían entre los monaguillos.

Martín Hernández conocido por Marti, Juani hijo de Manolo el relojero, Ceci de la calle arriba y yo, todos monaguillos, salimos de la Iglesia en dirección primero al barrio de La Rambla, allí esparcimos agua bendita en todas aquellas

casas que lo solicitaron; luego, siguiendo el camino real de la costa, llegamos a Las Aguas, pero al llegar allí, nos dimos cuenta de que apenas quedaba agua bendita. No recuerdo a quién se le ocurrió la idea, pero sí que dijo ¿por qué no llenamos el acetre con agua del chorro? En aquella época, casi al final del camino de Las Aguas que estaba sin asfaltar y cerca del comienzo de la calle La Destila, había un chorro público. Miramos hacia todos lados por si había alguien observando lo que hacíamos; como no vimos a nadie, no lo pensamos dos veces y empezamos a llenar el recipiente. Pero en la casa de D. José Pérez, más conocido por “cheíto”, que estaba frente al chorro, se abre una ventana y Dña. Carmela Díaz Siverio, su esposa, comienza a gritar llamándonos sinvergüenzas, caraduras, mira tú, poniendo agua del chorro para luego bendecir las casas como si fuera agua bendita. Fue tal el susto inesperado que echamos a correr como desesperados, había que escapar de allí como un rayo. Afortunadamente, el hecho no llegó a oídos del cura, lo que nos libró de una nueva reprimenda.

Desde mediados de los años 50 y 60 del pasado siglo, todos los veranos, en el Teatro Cine Aurora, había representaciones teatrales, veladas literarias y musicales. Recuerdo haber participado junto a Blanca Nieves, Manolo Borges, Fermín Ruiz, Pepe Pérez, Carlos Gavilán, Pablo Ruiz, Maneli, Carlos Ruiz y Toñito Oramas, cantando la canción Cosacos de Kazán de la zarzuela KATIUSKA, obra del maestro Pablo Sorozábal dirigidos por la recordada Conchita Díaz-Llanos, que, desinteresadamente, dedicaba muchos veranos a montar y ensayar, con intérpretes noveles e inexpertos, las famosas veladas rambleras.

Recuerdo también esos veranos alegres disfrutando del mar en el charco de La Laja, donde muchos aprendimos a nadar, de la playa de los Roques, donde no sólo nos bañábamos, sino que, con un “gomático”, llevábamos algo lejos de la orilla unos tambores que se iban al fondo para coger morenas. Con frecuencia acudíamos también a la playa de Las Aguas y solíamos subir por el sendero, entre huertas, hacia el Saucito. En varias ocasiones, cogíamos algún racimo de uvas y lo lavábamos en el chorro que había en ese lugar; más de una vez tuvimos que

subir corriendo porque el dueño del parral salía amenazándonos con una podona.

La plaza vieja era el lugar de encuentro de las noches de verano, niños, jóvenes y adultos confluíamos en ese lugar. Los adultos para hablar, los jóvenes para cantar con el acompañamiento de las guitarras y los niños para jugar.

Viví en la calle La Ladera hasta los 14 años. La mayor parte del día trascurría entre la escuela o la academia y las calles próximas a nuestra casa, también en la placeta donde jugábamos a los boliches, al trompo y a pídola. Junto a esa placeta está la casa de mis abuelos D. Jesús y Dña. Cipriana.

Sobre 1890 mi abuelo emigró a Cuba, sin embargo, allí permaneció muy poco tiempo porque coincidió con la guerra de independencia de la isla. Luego se fue a Venezuela, donde hizo algo de fortuna y regresó montando una pequeña venta en una casa terrera que había en la calle estrecha, lugar en el que está hoy la casa que fue de D. Pedro Pérez.

En 1912 compró otra casa terrera que estaba junto a la placeta y levantó una segunda planta dándole su forma actual. Trasladó su negocio a los locales de la planta baja de dicha casa, puso un surtidor de gasoil y en el local que da a la placeta, una tienda textil.

Mi padre heredó la venta con el surtidor. En la venta se vendía de todo, desde sombreros de fieltro que usaban los hombres los domingos y días de fiesta, como zapatos de trabajo, artículos de ferretería, aceite de cocinar y petróleo a granel para los quinqués y cocinillas y, por supuesto, no podía faltar la parte más importante que eran los comestibles.

Las lentejas, garbanzos, judías, millo, arroz, azúcar, galletas, etc. todo eso se vendía a granel, solían venir en sacos o cajas grandes y se despachaban envolviendo el producto en papel de envolver. Cuando mi padre se ponía enfermo o tenía que acudir a algún lugar por ser el Juez de Paz del pueblo, yo tenía que sustituirlo en la venta. Al envolver las legumbres, me liaba de tal manera, que muchas personas me decían, “trae p’acá, que no tienes maña para envolver”. Para evitar la vergüenza de tener que hacerlo, usaba a menudo los cartuchos de papel que eran mucho más caros y estaban destinados sólo para el

azúcar. Cuando regresaba mi padre, me regañaba porque veía que apenas quedaban cartuchos.

Como ya señalé, había un surtidor de gasoil que suministraba a los camiones de los empaquetados del pueblo y a todos aquellos que, al pasar, paraban para repostar. En los años 60 se produjo un boom de venta de gasoil como consecuencia del furor de la sorriba. La sorriba consistía en llevar tierra fértil desde las zonas altas del pueblo y zonas aledañas hasta las zonas con coladas volcánicas improductivas con la finalidad de transformarlas en tierra útil para cultivar, sobre todo, plátanos.

Sobre un camión venían uno, dos y, a veces, hasta tres bidones de 200 litros para llenarlos de gasoil, combustible que necesitaban las palas mecánicas de D. Manuel Hernández. El surtidor era manual, tenía dos depósitos, creo recordar, de cinco litros cada uno. Para llenar un bidón de 200 litros se tardaba unos 30 minutos. Cuando me tocaba rellenar los bidones acababa con los brazos casi dormidos.

Desde el año 1946 y hasta 1976, mi padre compaginó su trabajo en la venta con el desempeño de las funciones propias de Juez de Paz del municipio. Él solía aprovechar los domingos, al salir de misa, para ir a la sede del juzgado de aquella época, donde dedicaba su tiempo, a asentar en los libros, los nacimientos y matrimonios. En ese lugar se celebraban también los llamados “juicios de conciliación”.

Muchas personas, cuando me hablan de él, siempre me señalan su honradez y el hecho de haber facilitado a los clientes que pasaban por estrecheces económicas alargar los plazos para saldar las deudas de sus compras, cantidades que en algunos casos no llegaba a cobrar.

Durante los años 1969 y 1970, los jóvenes del pueblo, a instancias del párroco D. Ramón Padilla, fundaron un club que se denominó Club Juvenil Rambla, cuya sede fue la vieja casa parroquial.

El amigo Pablo Ruiz, tiene una carpeta que contiene numerosa información de dicho club.

Según el párroco, sus principales objetivos serían:

- “1) lograr el progreso cultural de los jóvenes y,
- 2) la diversión sana de la juventud.

Pero ambas finalidades deberían tener una proyección social hacia todo el pueblo”.

Se establecieron una serie de normas para su organización y funcionamiento. Se crearon varias secciones de actividades que estarían semanalmente a cargo de varios socios. El primer año funcionó muy bien, se hicieron muchas actividades recogidas en la documentación. A partir del segundo año y, según el párroco, las actividades culturales casi no existieron y los jóvenes sólo estaban preocupados por hacer bailes y escuchar música. D. Ramón, amenazó con cerrarlo si no le presentaban y se llevaban a cabo, las actividades culturales que se habían prometido realizar. Al finalizar el año viendo la poca acogida que tuvieron sus quejas, cerró el club.

En los años de juventud, arrastrando aún la ingenuidad de esa edad, cuatro amigos, Manolo Borges, Miguel Ángel Hernández, José M^a de Chaves y este pregonero, durante las vacaciones de Navidad de 1972, jugando al ping pong, en un cuarto que había en la azotea de la casa de la Cooperativa donde estaba la farmacia, empezamos a comentar la noticia que nos llegó sobre la construcción de la autovía del norte a su paso por San Juan, obra que suponía estrechar las aceras de la avenida y eliminar todos los árboles.

No se nos ocurre otra idea que hacer unos panfletos convocando una manifestación en contra de la construcción de esa infraestructura. En una máquina de escribir y unos pocos papeles de calcos, escribimos la convocatoria. Creo recordar que se hicieron como 20 copias.

En la noche del 28 de diciembre, fuimos dejando los panfletos en el casino y bares del pueblo. Al siguiente día, la Guardia Civil se personó en la Farmacia y preguntó a Manolo Borges hijo, quienes habían hecho los panfletos, él reconoció que había sido sólo él. Al siguiente día tuvimos que acudir todos al cuartel de la Guardia Civil de Icod. Uno por uno, fuimos interrogados sobre los hechos y abrieron diligencias. Por la noche nos fuimos a celebrar el fin de año al hotel Las Águilas del Puerto de la Cruz, entre risas, bailes y cachondeo vemos que allí

estaba celebrando el fin de año también el sargento de la guardia civil, curiosamente, el 1 de enero nos vuelven a interrogar en el Ayuntamiento. El día que estaba previsto la manifestación, 2 de enero, no acudió nadie, sin embargo, el pueblo estaba tomado por la Guardia Civil.

Ese mismo día, vamos en el coche del padre de Manolo al Juzgado Comarcal de la Orotava. Raya nos escoltaba desde el suyo. Al llegar allí, éste le dice al Juez: "Aquí le traigo a los detenidos". ¿Detenidos? Primera noticia sobre nuestra situación procesal. Nos vuelven a interrogar y nos dicen que podemos volver a nuestras casas pero que, debemos estar localizados, por si somos convocados nuevamente.

Cuando llegamos a la edad de solicitar la prórroga de incorporación al servicio militar obligatorio por motivos de estudios, nos la deniegan a Manolo y a mí, porque según nuestros certificados de antecedentes penales no habíamos tenido "buena conducta", nuestro expediente había sido trasladado a Madrid, al famoso Tribunal de Orden Público. Ambos tuvimos que ir a la mili y dejar de estudiar, durante casi dos años. Miguel Ángel y José María, eran más jóvenes y tuvieron más suerte, se promulgó la amnistía de inicio de la democracia y su expediente fue archivado. Lo curioso del caso es que, finalmente, tal y como se pensaba, la autovía se pasó por la zona alta del pueblo y se evitó lo que inicialmente proponían.

Estos hechos los traigo a colación porque, actualmente, muchos jóvenes y algún partido político afirman que, entre los años 1939 y 1976, en España, no hubo una dictadura.

Termino contando la última anécdota, nada desafortunada y si bastante más graciosa, que me ocurrió, creo recordar, en la papada de 1982 o 1983. Mientras la gente iba colocando en las mesas la comida y la bebida, se suben al escenario Fifo y Vicente, que formaban parte de la Comisión de Fiestas de ese año. Vicente lleva bajo el brazo, un lechoncito que tenía puestas unas gafas de sol. La gente empieza a reírse y gritar,....¡¡¡¡¡yo quiero ese lechón!!!!!!.... Fifo anuncia que va a ser sorteado entre los que compren las rifas que pasarán a vender a continuación. Yo compré unas cuantas. Comimos, bebimos, cantamos y

mientras bailábamos, suben de nuevo al escenario Fifo y Vicente a rifar el lechón, sacan un número y lo pregonan en voz alta. Yo que estaba bonito con los vasos de vino que había bebido, miro mis rifas.... Y, como una exhalación, salgo corriendo y subo al escenario. Comprueban las papeletas y ven que entre ellas está la premiada. Me dan el lechoncito y me pongo a bailar con él en el escenario. Bajo y sigo bailando, pero el pobre, estaba tan asustado que no paraba de gruñir. Finalmente lo llevo a casa de mis padres y lo dejo en el patio. Miro que en la cocina había un caldero de potaje y en un cacharro le pongo varios cucharones. Volvimos al baile y allí estuvimos un buen rato. Cuando volvemos, mi madre casi me mata. “Cómo se te ocurre darle el potaje que tenía para mañana”. “Me ha roto un montón de macetas y no nos deja dormir con sus gruñidos”.

Al día siguiente, Fifo y Vicente, vienen y me preguntan: ¿qué vas a hacer con el lechón? Pues no tengo ni idea, contesté. Te lo compramos; y así fue, como acabó la anécdota.

Finalizo pregonando que las fiestas del pueblo y en general la de todos los pueblos, deben ser el fermento catalizador de unión y reconciliación; lo que implica que debemos participar todos: las asociaciones culturales, las asociaciones de vecinos, los partidos políticos y cualquier otro grupo interesado en mejorar la vida del pueblo y sus habitantes. Todas las propuestas que surjan ante los problemas cotidianos deben escucharse y no tomarlas como una confrontación. La educación, la cultura en general, las tradiciones, la imagen y limpieza del pueblo, la seguridad, la salubridad del agua, la sanidad, la atención al visitante, la vivienda, las actividades para la infancia, para los jóvenes y para los no tan jóvenes, el apoyo a iniciativas asociativas etc., son temas en los que todos debemos de arrimar el hombro, sin enfrentamientos y con cierto grado de humildad, felicitando a los que hacen las cosas, aunque no sean del agrado de todos. Lo importante es sentirnos unidos y abrir el corazón para decir: rambleras y rambleros de todos los rincones del municipio, unámonos y luchemos juntos por llevar a San Juan de la Rambla, al lugar que se merece. ¡¡FELÍCES FIESTAS!!